

EMIGRACIÓN DE RETORNO: ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN A TRAVÉS DE HISTORIAS DE VIDA

RETURN EMIGRATION: ANALYSIS OF THE SITUATION THROUGH LIFE STORIES

M. R. PINO JUSTE y C. VERDE DIEGO *

Resumen: *En el contexto de la relevancia que hoy adquiere la emigración de retorno en España, en este artículo se presenta un estudio descriptivo en torno a los emigrantes retornados mayores de sesenta y cinco años en Galicia. Después de una breve introducción teórica sobre la migración de retorno se aborda el desarrollo del estudio llevado a cabo. Respecto a éste, se explica, en primer lugar, la metodología utilizada en la investigación que permitió un acercamiento al punto de vista de las personas implicadas: el método biográfico a través de la técnica de la historia de vida. En segundo término, se exponen los resultados específicos de la investigación. Tras el esbozo del perfil del emigrante retornado, se han analizado distintas categorías relativas al proyecto migratorio en sus diferentes fases: desde su inicio —motivos para la emigración— en su llegada a destino —actividad laboral, adaptación, desarraigo, etc.— hasta el regreso —razones para el retorno, problemas de readaptación al lugar de origen, etc.—*

Palabras clave: *Migración; Emigrante retornado; Metodología cualitativa; Historias de vida.*

Abstract: *In the context of the importance presently acquired by return immigration in Spain, in this article a descriptive study*

* Universidad de Vigo.

around the returned emigrants over 65 years old in Galicia is presented. After a brief theoretical introduction on return migration, the research carried out is developed. In the first place, the methodology used in the investigation which allowed an approach to the point of view of the persons concerned is explained: the biographical method through the technique of life stories. In second term, the specific results of the research are presented. After outlining the profile of the returned emigrant, different categories relating to the migratory project in its different phases have been analyzed: from its beginning —reasons for emigrating—, in their arrival to destiny —labour activity, adaptation, uprooting, etc.—, to the return —reasons for returning, problems of readjustment to the place of origin, etc.—

Key words: *Migration; Returned emigrant; Qualitative methodology; Life histories.*

INTRODUCCIÓN

Es de todos conocida la importancia de España, en general, y de Galicia, en particular, en los movimientos migratorios hacia América y Europa en el último siglo.

La emigración ha sido seña de identidad de Galicia desde el siglo XVIII y, en especial, durante el siglo XX. Se estima que desde 1810 y hasta 1970 habrían salido de Galicia en torno a 2.150.000 gallegos¹. En estos momentos se considera que residen fuera de Galicia al menos 1.300.000 gallegos (hijos y nietos) de los cuales 376.134 lo harían en el resto de España, 256.500 en Europa y 671.100 en América y Oceanía². Esta cifra es extremadamente significativa si consideramos que los residentes en la Comunidad Autónoma son 2.760.179 personas³. El hecho de emigrar ha estado tan presente entre los gallegos que sería imposible comprender la actualidad contemporánea

¹ INE, IGE, Xunta de Galicia. La cifra aumentaría con el número de gallegos emigrados clandestinamente. Su estimación por diversas fuentes no es bajo aunque aquí sólo usemos cifras oficiales.

² Datos estadísticos del año 2004.

³ Datos provisionales del Padrón Municipal a 1 de enero de 2005.

de Galicia sin apelar al que ha sido el principal fenómeno social de esta Comunidad: la inexorable experiencia de la emigración. Hoy, la emigración forma ya parte del bagaje histórico-cultural gallego y se expresa de forma habitual en la literatura, la pintura, el cine y, cómo no, en el imaginario colectivo de los gallegos⁴.

Tampoco es desconocido que a partir de los años setenta (en especial de 1973 y de la crisis del petróleo) la emigración española remite y después de 1990 el proceso migratorio se invierte: el eterno productor de emigrantes adquiere poco o poco las características típicas de un país de acogida hasta convertirse en el Estado Europeo dónde más se ha acelerado este proceso en los últimos cinco años (Izquierdo, 2003). Esta transformación ha reunido a los investigadores en torno al territorio común de la «inmigración», la «extranjería» y, por añadidura, la «emigración de retorno» aunque en ocasiones se aluda a estos fenómenos como hechos indiferenciados que remitiesen a las mismas personas. Por esta razón, antes de continuar, será necesario realizar una aclaración conceptual, aunque sea muy someramente, de la terminología al uso y de la legislación asociada a cada uno de los grupos mencionados.

1. APROXIMACIÓN EPISTEMOLÓGICA

Para comenzar, creemos que es fácil identificar y comprender qué son «los emigrantes españoles». Son personas de nacionalidad española que se han desplazado a residir a lugares diferentes a los de su residencia de origen. La emigración interior supuso el desplazamiento de españoles entre las diferentes comunidades de España y la emigración exterior la partida de éstos al extranjero. En ocasiones ambas se desarrollaron sucesivamente: la emigración exterior se producía después de haberse emprendido la emigración interior normalmente del ámbito rural al urbano (J. B. Vilar, 2003). Cuba, Argentina, Venezue-

⁴ Desde la literatura más «tradicional», Rosalía de Castro y Castelao por señalar dos autores de los más clásicos, hasta el cine contemporáneo, con películas por ejemplo como: *Sempre Xonxa* (Chano Piñeiro, 1989), y *Un franco, 16 pesetas* (Carlos Iglesias, 2006), la emigración ha formado parte del ámbito cultural gallego. Es de destacar al respecto el trabajo desarrollado por el *Arquivo da emigración galega*, y la sección destinada al *Cine e emigración del Festival de Cine independente de Ourense*.

la, Brasil, Uruguay y México fueron, por orden de importancia, los países iberoamericanos a los que más emigraron los españoles a principios del siglo xx, y de entre ellos, especialmente los gallegos⁵. Gran Bretaña, Alemania, Francia y Suiza se convirtieron, a su vez, en los países europeos mayoritariamente elegidos para la diáspora de la década de los años sesenta: «Se calcula que entre 1959 y 1974 más de 2,5 millones, entre trabajadores y familiares, emigraron a otros países europeos, lo que supuso cerca de un 6% de la población general y un 10% de la población activa» (M. J. Criado, 2001: 45).

La primera Ley de Emigración, de 20 de diciembre de 1924, reguló la protección de los emigrantes en sus salidas de España, en su viaje y en el extranjero. El franquismo permitió e incentivó las salidas de España a partir de los sesenta, en especial, por el alto rendimiento que la emigración ofrecía en divisas (J. Babiano, 2002, y C. Ródenas, 1997). No se volverá a legislar específicamente sobre la «emigración» aunque en la propia Constitución española de 1978 se alude a ella en el artículo 42 indicando que «... El Estado velará especialmente por la salvaguardia de los derechos económicos y sociales de los trabajadores en el extranjero, y orientará su política hacia su retorno» (Constitución, 1978: 19).

De la emigración española transoceánica y europea así como de las razones que provocaron cada una de ellas y las repercusiones que conllevaron cada cual existen numerosas investigaciones. Tal como indica M. J. Criado (2001, 45) «Pocos hechos tan documentados y próximos como la larga tradición de España como emisor de emigrantes». Los modelos explicativos sobre la emigración española, de entre las teorías generales sobre la emigración, inciden especialmente en motivos laborales, económicos, sociales y políticos para la salida (C. Blanco, 2000)⁶.

Si bien «emigrante» es el que se va, «inmigrante» es el que llega a un lugar determinado. Al igual que la emigración, la inmigración puede ser interior o exterior; es decir, pueden llegar a residir en una determinada comunidad personas de nacionalidad española originarias y/o procedentes de otras comunidades autónomas o, por el

⁵ Tras los gallegos, también asturianos, cántabros, vascos y, en menor medida, los de otras regiones (J. B. Vilar, 2003).

⁶ Véase además, entre otros, a: GARCÍA LÓPEZ, J. R. (1992); DE MIGUEL, A. y OTROS (1986); DEL CAMPO, S.; NAVARRO, M. (1987); FUENTES QUINTANA, E. (1988); GARCÍA DELGADO, J. L. (1987), y VILAR, J. B. (1975).

contrario, pueden llegar a residir a España personas procedentes del extranjero. Aunque parezca una aclaración obvia hay que recordar que del «extranjero» pueden proceder tanto personas de nacionalidad «extranjera» como personas de nacionalidad «española».

Hay que resaltar, por lo tanto, que si bien el concepto de emigración-inmigración es sociológico, el concepto de «extranjería» es jurídico y remite a aquella persona que no posee nacionalidad española; simplificando, que no tiene «pasaporte español» (Izquierdo, 1994, y Verde Diego, 2001).

La Legislación en vigor sobre extranjería, la Ley Orgánica 8/2000, del 22 de diciembre, de reforma de la Ley Orgánica 4/2000 de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social⁷, así como aquellas que la completan, regulan todos los derechos y obligaciones de los extranjeros que han inmigrado a España y que residen en algún lugar del Estado español.

Como decíamos, pues, los inmigrantes que llegan a España pueden ser, españoles o extranjeros. Cuando se abordan estudios sobre procesos migratorios es importante este matiz porque al caracterizar al «emigrante retornado» se pueden generar confusiones. El emigrante retornado es, en principio, un español que ha emigrado al extranjero y que ha decidido regresar a su país de origen. Subrayamos en principio porque en España la consideración de «emigrante retornado» se otorga (por la Legislación relativa a la nacionalidad) tanto al propio emigrante como a sus hijos y nietos quienes, en la diáspora, y por las razones que fuese⁸, pudieron haber perdido la nacionalidad española. En este sentido afirma J. Hernández Borge (2003, 159):

«Es más, mucho de los inmigrantes de nacionalidad extranjera, sobre todo de los procedentes del otro lado del Atlántico, son descendientes en segunda o tercera generación de antiguos emigrantes gallegos que, ante las dificultades que sufren en sus países, recuerdan la tierra de origen de sus ancestros y tratan de conseguir en ella una vida mejor».

⁷ Publicada en *BOE* el 23 de diciembre de 2000. Entró en vigor el 23 de enero de 2001. Corrección de errores *BOE* 23 febrero de 2001.

⁸ Algunas mujeres españolas perdieron su nacionalidad al casarse con nacionales de países iberoamericanos que no permitían que ellas conservasen una nacionalidad diferente a la del esposo. Esto supuso la pérdida de la nacionalidad española tanto para estas mujeres como para sus descendientes. Desde el año 2000, en España, se han acelerado los trámites para la recuperación de la nacionalidad española de estas personas.

Hasta el momento en que estos descendientes vuelven a recuperar la nacionalidad española serán legal y jurídicamente considerados «extranjeros» y la aplicación de la Legislación que regule sus deberes y derechos en España será la «Ley de Extranjería», en tanto en cuanto no existe —ni podría existir— una Legislación específica para «inmigrantes».

En cuanto al resto de los emigrantes españoles, aquellos que han conservado la nacionalidad, la Legislación que les afecta en particular es la concerniente a los programas de actuación a favor de emigrantes españoles⁹. Cuando los emigrantes proyectan su retorno la Legislación asociada se encuentra recopilada en las «Guías del retorno» que publican el Ministerio de Asuntos Exteriores y las diferentes Comunidades Autónomas¹⁰. En ellas puede encontrarse la información necesaria previa al retorno, aquella exigida a la llegada a España y todo tipo de prestaciones y ayudas destinadas a cubrir las necesidades laborales y sociales de los retornados y sus descendientes. En Galicia esta normativa se completa con otras que pretenden

⁹ Por ilustrar algunas: Real Decreto 728/1993, de 14 de mayo, por la que se establecen pensiones asistenciales por ancianidad a favor de emigrantes españoles (BOE n.º 121, de 21 de mayo de 1993); Orden de 7 de mayo del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, por la que se declara la situación de Emergencia Social a la situación de los españoles residentes en Argentina y se convoca a las entidades interesadas en participar en la atención de dicha situación, en base a la Orden TAS/514/2002, de 8 de marzo (BOE n.º 118, de 17 de mayo de 2002); Orden TAS/358/2005, de 14 de febrero, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas y subvenciones correspondientes a los programas de actuación a favor de los españoles emigrantes y retornados (BOE n.º 45, de 22 de febrero de 2005). Orde do 1 de decembro de 2004 (DOG do 14 de decembro de 2004) pola que se regulan axudas extraordinarias a emigrantes galegos retornados e aos seus familiares para o exercicio 2005. Consellería de emigración.

¹⁰ XUNTA DE GALICIA (2001): *Emigrantes retornados. Manual de Información*, Servicio Galego de Colocación y Consellería de Familia e Promoción de Empleo, Muller e Xuventude. Reeditada en 2002 y en 2003 con ligeras variaciones: XUNTA DE GALICIA (2002): *Guía del emigrante retornado*, Consellería de Emigración y Cooperación exterior; XUNTA DE GALICIA (2003): *Guía gallega para emigrantes retornados*, Consellería de emigración. Las bases generales de las políticas sociales con emigrantes retornados se centran en cuatro ejes fundamentales: información, empleo, formación profesional y ayudas encaminadas a favorecer la reinserción socio-laboral del retornado.

asistir a los gallegos tanto en el exterior¹¹ como a los gallegos retornados y a sus descendientes¹².

Si bien nos ha parecido interesante la incidencia del ámbito jurídico en los fenómenos migratorios, en este trabajo nos hemos centrado más en la problemática personal y social de los retornados. Problemas y limitaciones coincidentes en muchas ocasiones con las de todos los «inmigrantes», extranjeros o no y, muy en especial, expresados por aquellas personas que siendo descendientes de emigrantes españoles llegan a España por primera vez siendo ya adultos.

Las dificultades de adaptación, el desarraigo, la integración social y laboral no dejan de ser complejas para la segunda y tercera generación de emigrantes españoles que, al igual que sus padres décadas antes, han de construirse un espacio propio en un país desconocido para ellos o mal conocido a través de viejos relatos sobre una España antigua y subdesarrollada de principios o mediados del siglo xx.

Tampoco es sencillo el regreso para los emigrantes de primera generación, en su mayoría jubilados o próximos a la jubilación. Ellos han de afrontar junto a los procesos adaptativos que exige el retorno aquellos otros relativos específicamente a las personas de la tercera edad: soledad, viudedad, salud, etc. Muchos de estos emigrantes retornados han dejado en los países de su emigración, buenos y viejos amigos, compañeros de trabajo, vecinos, e incluso a sus propios hijos y nietos que quizás ya no deseen regresar nunca a su país de origen, o para ser más exactos, al país de origen de sus padres.

Es a estos emigrantes retornados de primera generación y jubilados a los que hemos escuchado en torno a su proyecto migratorio; ellos han evaluado su itinerario vital a través de su particular migración. En esta investigación se ha pretendido dar voz y respuesta a las preguntas que se formulan, hoy de vuelta, estos emigrantes retornados: ¿valió la pena?, ¿qué gané allí?, ¿qué perdí aquí?, ¿qué tengo ahora?...

¹¹ Las *Casas de Galicia* han sido importantísimas canalizando estas ayudas en todo el mundo.

¹² Por ejemplo, becas destinadas a gallegos y sus descendientes residentes en Iberoamérica para que se incorporen al sistema universitario de Galicia; ayudas extraordinarias a emigrantes gallegos retornados y a sus familiares.

2. EL RETORNO Y LOS RETORNADOS: MODELOS EXPLICATIVOS

Si bien los estudios sobre emigración son copiosos (C. Blanco, 2000) y los relativos a la inmigración extranjera son abundantes, escasean aquellos relativos específicamente a la «emigración de retorno». Una de las razones esgrimidas para justificar esta insuficiencia de investigaciones es la poca fiabilidad de las fuentes estadísticas¹³ a lo que habría que añadir, en nuestra opinión, la indiferenciación, en ocasiones en estas fuentes, de los grupos «migrantes» al ofrecer conjuntamente datos sobre «extranjería» sin ser capaces de discriminar, de entre los extranjeros, a los emigrantes de segunda y tercera generación descendientes de españoles y, en consecuencia, «emigrantes retornados». Todo ello hace complejo el análisis cuantitativo de la emigración de retorno por lo que se ha hecho común encontrar investigaciones que obvian esta cuestión para dedicarse a la «inmigración» en general. Tal es el caso de J. Hernández Borge quien reitera las limitaciones de las fuentes estadísticas (2003: 157) para declarar por último (2003: 158-159):

«La casi totalidad de los inmigrantes llegados a Galicia entre 1983 y 2001 (76,82%) son de nacionalidad española, siendo una minoría los extranjeros (23,18%) hecho que diferencia considerablemente a este región del conjunto de España, donde se da una situación inversa. (...) La mayor parte de estas altas padronales corresponden a emigrantes gallegos que retornan, en algunos casos acompañados por familiares que pueden ser de otras regiones españolas o de nacionalidad extranjera (por matrimonios mixtos)».

¹³ Las fuentes estadísticas más usadas para el análisis de los movimientos migratorios son las altas en los padrones municipales publicados desde 1983 por el Instituto Nacional de Estadística —INE— en los Anuarios estadísticos de España. Además son útiles las Estadísticas de Variaciones Residenciales —EVR—, el Censo Electoral de residentes ausentes y los censos consulares. En Galicia hay que añadir la publicación de los «Movimientos migratorios de Galicia» desde 1992 publicados por el *Instituto Galego de Estatística* —IGE— que, a pesar de ofrecer altas padronales por municipios, no facilita el país de procedencia de los retornados ni sus características específicas.

J. B. Vilar (2003: 262-263) coincide asimismo en la dificultad del análisis de los datos estadísticos atribuida a «la ausencia total o parcial de estadística fiable» y a «la escasez de estudios sobre el retorno en la amplia y casi inabarcable bibliografía existente sobre los movimientos migratorios». En este sentido comentar que han sido trabajos de especial interés bibliográfico los de Álvarez Vilar (1997), Izquierdo Escribano y Álvarez Vilar (1997), el propio de J. B. Vilar (2003) y los realizados por C. Egea Jiménez y colaboradores. Por cierto C. Egea Jiménez, Rodríguez Rodríguez, Nieto Calmaestra (2004) analizan también las limitaciones de los análisis cuantitativos sobre el retorno, apostando, a su vez, por una metodología cualitativa capaz de abordar con mayor amplitud el fenómeno de la emigración de retorno.

En lo que respecta a la metodología cualitativa, concordamos con estos autores que una gran parte de las investigaciones realizadas en torno a los emigrantes retornados ofrecen modelos explicativos del retorno sustentados en el análisis de los motivos para el regreso: los trabajos de Cerase (1974), Álvarez Silvar (1997), Durand (2004; *cit.* C. Egea) y también en cierto sentido los de C. Egea Jiménez, Rodríguez Rodríguez y Nieto Calmaestra (2004) establecen taxonomías del retorno a partir de las motivaciones que la han originado¹⁴.

Ya en la década de los setenta, Cerase (1974), había presentado una tipología sobre los emigrantes retornados fundada en los moti-

¹⁴ Otras investigaciones explican el regreso a partir de una disección de los escenarios de retorno escogidos o encontrados por los emigrantes retornados. Así la investigación de Pascual (1993) quien distingue en la emigración de retorno de Barcelona: 1. El *retorno en sentido geográfico estricto* (personas nacidas en el área metropolitana de Barcelona y que regresan a ella procedentes de Europa); y 2. El *retorno en sentido amplio* (personas nacidas en España que regresan al área metropolitana de Barcelona procedentes de Europa). También el trabajo de C. Egea, Rodríguez y Nieto (2004) analiza las razones del retorno poniendo énfasis en el ámbito geográfico y los espacios del regreso. Los autores establecen una clasificación de la migración de retorno en Andalucía a partir de la Estadística de Variaciones Residenciales y toman en consideración a toda la población llegada a Andalucía sea del extranjero, de España o de la propia Comunidad. De este modo, distinguen entre: 1. *Retorno desde el exterior de Andalucía* (subdividiendo a su vez los retornos que se producen al municipio de nacimiento, a la provincia de nacimiento, o a Andalucía, todos ellos desde el «exterior» de la Comunidad), y 2. *Retorno desde el interior de Andalucía* (cuando se produce desde algún punto de Andalucía a otro, y con subdivisiones).

vos para el regreso. Nos habla de cuatro grupos principales de emigrantes retornados clasificados por el tipo de regreso realizado en su proyecto migratorio: 1. El *retorno del fracaso*, caracterizado por una corta salida en un breve período de tiempo y la realización de trabajos precarios y de baja cualificación, con una escasa adaptación de los emigrantes a su destino; 2. El *retorno de conservadurismo* descrito por el binomio trabajo masivo-ahorro extremo y cuyos protagonistas, a pesar de haber emigrado durante largo tiempo, no han perdido contacto con su lugar de origen; 3. El *retorno de retiro* se produce por la jubilación y está condicionado, según Cerase, por la existencia o no de hijos; por último, el autor señala 4. El *retorno de innovación*, como aquel caracterizado por los emigrantes que pretenden aumentar su calidad de vida con el retorno.

Recientemente, C. Egea Jiménez, Rodríguez Rodríguez y Nieto Calmaestra (2004) distinguen entre cinco tipos de retorno que recogen importantes matices del regreso: 1. El *retorno anticipado*, producido o imaginado antes de la jubilación. No siempre se efectúa de hecho pero impregna la duración del proyecto migratorio. Suelen concebirlo personas que se han visto obligadas a emigrar por necesidades económicas y aquellas otras que siempre imaginaron su ida por un período de tiempo transitorio. Cuando la vuelta no es posible de facto (no se ha ahorrado lo suficiente, no hay vivienda a la que regresar, no se concibe la posibilidad de trabajar en el lugar de origen, etc.), el deseo del regreso sigue vigente en la vida del emigrante aunque se transforme en un «sueño» perenne sin concreción en un breve tiempo. Finalmente el regreso suele producirse con la jubilación para la primera generación que, en ocasiones, vuelve sola dejando en el exterior a hijos y nietos. Pero lo determinante de este tipo de retorno es que ya se había concebido desde el momento de la salida; 2. La *reemigración* aporta al análisis de los autores la «disponibilidad» y posibilidad de los emigrantes retornados a volver a emigrar; 3. El *retorno fallido* introduce el sentimiento de frustración por parte de los emigrantes retornados al constatar o creer que su vuelta no debiera haberse producido. Esta situación puede generarse por perder la estabilidad económica o social, por la interrupción de la carrera profesional de algún miembro de la familia, de los estudios de los hijos, por la falta de apoyo familiar, etc.; 4. En cuanto al *retorno circular* es que el acaban por tener muchos emigrantes retornados que pasan gran parte del año en el lugar de destino de emigración, normalmente compartiendo experiencias con sus hijos y nietos. Aprovechan lo mejor de los dos mundos sin adoptar una

residencia definitiva hasta que les resulta imprescindible. Dependen mucho de la posibilidad de disponer de una vivienda en cada uno de sus destinos y de la relación con sus descendientes. 5. Por último, señalan los autores el *retorno familiar* como un retorno alentado por un proceso de reagrupamiento «en el lugar de origen», muchas veces incentivado por los propios hijos quienes desean recuperar sus orígenes, su cultura o quienes han establecido fuertes relaciones personales en su lugar de origen.

A su vez, Durand (2004; *cit.* C. Egea) identifica también cinco grupos de emigrantes retornados analizando los motivos de su retorno: 1. El *retorno definitivo y voluntario* realizado después de un largo período de emigración y planificado convenientemente como final del proceso; 2. El *retorno de trabajadores temporales*, quienes regresan una y otra vez —a veces durante décadas— a su lugar de origen coincidiendo con la finalización de sus contratos; 3. El *retorno transgeneracional*, protagonizado por descendientes de los primeros emigrantes dependientes de las leyes de extranjería de los países de origen; 4. El *retorno en condiciones forzadas* por circunstancias raciales y políticas (refugiados, deportados, etc.); y 5. El *retorno voluntario del fracaso*, provocado por el balance negativo de la emigración.

En el contexto gallego, G. Álvarez Silvar (1997) agrupa a los emigrantes retornados en Galicia, a partir de los discursos de sus relatos de vida, clasificándolos en tres tipos principales: el compuesto por los emigrantes cuyo proyecto migratorio era de corto plazo, el necesario para alcanzar la compra de la vivienda y/o establecer un negocio (éstos viajaron a los países industrializados de Europa y de ella proceden). El segundo tipo estaría formado por emigrantes regresados por la inestabilidad económica, social y política de los países dónde vivían, en países iberoamericanos hoy en crisis. El tercer tipo de emigrantes retornados lo compondrían aquellos cuya emigración resultó fallida por inadaptación al lugar de destino. G. Álvarez Silvar distingue claramente entre las características generales de los emigrantes retornados transoceánicos y aquellos cuya emigración se produjo en algún país europeo.

Asimismo J. Hernández Borge (2003:161) delimita claramente los inmigrantes en Galicia por su procedencia de Iberoamérica o de Europa:

«Los inmigrantes llegados a Galicia del exterior proceden mayoritariamente de los dos continentes hacia los que más se

dirigieron los emigrantes gallegos, Europa (52,40%) y América (44,59%). (...) Las diferencias entre Galicia y España están en relación con la nacionalidad de los inmigrantes: en el caso gallego los extranjeros son poco numerosos y, aún en este caso, puede afirmarse que se trata muchas veces de los descendientes o familiares de antiguos emigrantes...».

También en nuestro caso, las características generales del emigrante retornado se ven claramente determinadas por esta distinción en los continentes de procedencia, como se verá más adelante en el análisis del estudio realizado. En nuestra investigación, si bien existe una tipología general del emigrante retornado basada en las razones del retorno, el estudio concreto realizado con población de emigrantes retornados jubilados de primera generación no se limita al análisis de los motivos para el regreso sino que pretende abordar en su totalidad la experiencia subjetiva del proyecto migratorio desde su marcha (razones para la emigración) hasta la vuelta al lugar de origen (motivos para el regreso) pasando por las experiencias en el lugar de destino de la emigración (llegada y adaptación).

3. EL ESTUDIO

3.1. Participantes

Los resultados que se presentan a continuación forman parte de un proyecto de investigación más amplio donde se estudian las características de la emigración de retorno en Galicia. Concretamente, hemos seleccionado el estudio realizado en los Ayuntamientos de Tomiño¹⁵ y de Porriño¹⁶ (Pontevedra). Se ha utilizado para la selec-

¹⁵ El ayuntamiento de Tomiño está situado en el sur de la provincia de Pontevedra, al lado del último tramo del río Miño que le sirve de frontera con Portugal en la comarca del Baixo Miño; tiene una superficie superior a los 102 kilómetros cuadrados, con un total de quince parroquias en las que se asientan 134 entidades de población diferenciadas con algo más de diez mil habitantes, lo que supone una densidad de población superior a los 103 habitantes por kilómetro cuadrado, superior a la media gallega.

¹⁶ El territorio del ayuntamiento de Porriño se sitúa en el sudoeste de la provincia de Pontevedra, en la comarca de la Louriña, dentro del espacio

ción de la muestra los Centros de Salud de atención Primaria de ambas localidades por ser éste un lugar donde es frecuente el paso de población y por la necesidad planteada por el personal sanitario de conocer la situación social, sanitaria y educativa de este sector poblacional con el fin de atenderles de una forma más personalizada teniendo en cuenta sus propias características.

La muestra de la que se ha obtenido información es población mayor de sesenta y cinco años. Hemos seleccionado esta edad de corte por ser, en la mayoría de los países, la edad de jubilación, lo que propicia el retorno de gran parte de la población que se encuentra en el extranjero u en otras Comunidades Autónomas.

En la muestra prevalecen las mujeres (52,2%) frente a los varones (47,8%). La mayor parte de los sujetos están casados. En lo que respecta a los países de destino de su emigración fueron fundamentalmente Argentina, Suiza, Venezuela y Alemania por este orden.

3.2. Metodología

La investigación llevada a cabo puede caracterizarse como un estudio cualitativo transversal descriptivo desarrollado mediante el enfoque biográfico-narrativo. Este método de investigación se ha desarrollado en la antropología, la sociología y la psicología y en este caso la historia de vida como técnica resulta de suma importancia para comprender el punto de vista de las personas implicadas con el fin de que puedan explicitar sus dificultades desde una perspectiva subjetiva.

Los relatos de vida son narraciones autobiográficas sobre experiencias personales que poseen un interés profundo y duradero para los narradores, contadas a través de sus propias voces (Chase, 1995). Como señala J. Pujadas (1992) la historia de vida aporta una evidencia fundamentalmente cualitativa sobre la percepción del informante acerca de cierto evento o problema. En este sentido con-

natural del Baixo Miño. Limita con los ayuntamientos de Vigo, Mos, Ponteareas, Salceda de Caselas, Tui y Gondomar. Ocupa una superficie superior a los 61 km², con 113 entidades de población dispersas en sus actuales ocho parroquias: Atios, San Salvador de Budiño, Cans, Chenlo, Mosende, Pontellas, O Porriño e Torneiros, en las que residen casi diecisiete mil habitantes.

cordamos con J. I. Ruiz Olabuénaga (1999: 279-280) cuando comenta que:

«Cuatro objetivos principales justifican el uso de la Historia de Vida como método de investigación: Captar la totalidad de una experiencia biográfica, totalidad en el tiempo y en el espacio (...). Captar la ambigüedad y el cambio: lejos de una visión estática e inmovil de las personas (...). Captar la visión subjetiva con la que uno mismo se ve a sí mismo y al mundo (...). Descubrir las claves de interpretación de no pocos fenómenos sociales de ámbito general e histórico que sólo encuentran explicación adecuada a través de la experiencia personal de los individuos concretos».

Como modalidad general para interpretar los materiales biográficos utilizamos lo que Denzin (1989) denomina «autobiografías producidas por los sujetos», un formato en donde el investigador utiliza los textos autobiográficos sin que se ponga en duda su validez, exactitud o autenticidad, con el propósito de ampliar la comprensión de una realidad social más amplia.

La población objeto de estudio se centró en personas emigrantes que acudían a los centros de salud de Porriño y Tomiño mayores de sesenta y cinco años, con independiancia de cuándo se hubiere producido su retorno de la emigración. Estos centros están situados en el área norte de Atención Primaria de la Provincia de Pontevedra.

Aunque al principio el azar está siempre presente en las primeras fases de la entrevista biográfica, se ha utilizado un criterio tipológico para facilitar en la medida de lo posible que la selección de la muestra objeto de estudio cumpliera este objetivo.

Así para ello hemos elegido un muestreo consecutivo de modo que se incluyeron a todas las personas mayores de sesenta y cinco años que acudían a la consulta de los médicos que participaban en la investigación durante un mes consecutivo hasta alcanzar un número determinado de usuarios, que en nuestro caso fue de cincuenta y dos. Siguiendo a Miles & Huberman (1984), la recogida de datos se simultaneó con el análisis y valoración de los mismos en un proceso interactivo y cíclico, para así determinar cuando debíamos terminar esta toma inicial de información. Ello, significó combinar la reunión y reducción de los datos brutos para hacer manejable la información objeto de análisis y determinar su suficiencia en función de la saturación de los datos obtenidos.

Una vez conseguidos los cincuenta y dos relatos de vida, la primera tarea fue realizar una lectura detenida de las narraciones para después analizarlos desde tres perspectivas diferentes pero complementarias: la externa (*outward*) que describe una realidad, la interna (*inward*) que nos muestra el carácter subjetivo y emocional de esa realidad, y la temporal (*forward* y *backward*) que nos presenta los cambios habidos en la historia personal o en el contexto histórico exterior (Clandinin y Connelly, 1994).

El proceso de categorización de la información se realizó atendiendo a la separación de unidades o segmentos de contenido relevantes para la investigación. Por tanto, el análisis se realiza por fragmentación del texto en elementos singulares. En esta investigación la categorización se llevó a cabo atendiendo a criterios temáticos porque permitía un mayor nivel de sistematización de las categorías y, por lo tanto, de los datos. Posteriormente, estos datos se codificaron para favorecer la descripción, comprensión y profundización en las problemáticas objeto de estudio. La estructura conceptual que se presenta en el presente artículo deriva de una categorización naturalista que aflora de los propios datos (Gotees y LeCompte, 1988).

Las categorías seleccionadas se examinaron a través de procedimientos cualitativos de análisis de contenido y se complementan con la recogida de los estadísticos de sus frecuencias y porcentajes (Rodríguez, Gil y García, 1999).

La fiabilidad de las codificaciones de las categorías fue discutida y consensuada con el grupo de investigadores que colaboran en el proyecto (Goetz y LeCompte, 1988).

Se ha cuidado con detalle el anonimato de los sujetos que aparecen a lo largo de los relatos, de hecho se han cambiado los topónimos de lugares y aquellos datos que pudiesen favorecer la identificación de personas o parroquias.

Las historias de vida fueron desarrolladas de modo individualizado y distendido con los emigrantes posibilitándonos detalles importantes de tipo personalizado y del conjunto. La duración de las conversaciones se ha consensuado previamente y su duración osciló entre cuarenta y cinco y sesenta minutos por persona. El contenido completo de cada una de las entrevistas fue grabado en audio previa autorización de cada participante.

Hemos traducido aquellas narraciones que originalmente se grabaron en gallego para facilitar su lectura y comprensión.

3.3. Resultados

Para facilitar la comprensión de los resultados se han organizado éstos en categorías de manera que definen una temática. Comenzaremos por los aspectos generales para después ir concretando las razones de la emigración, las vivencias durante la misma y las incidencias del regreso.

3.3.1. *Características generales del emigrante retornado*

A pesar de que solamente vamos a centrarnos en la población mayor de sesenta y cinco años conviene señalar que podemos distinguir, en general, hasta tres grupos de emigrantes retornados en la comarca donde se ha desarrollado la investigación. Estos grupos coinciden básicamente con los delimitados y categorizados por G. Álvarez Silvar (1997) y J. Hernández Borge (2003).

Un primer grupo estaría compuesto por emigrantes de primera generación, que ya han retornado en las décadas de los setenta, ochenta o noventa, principalmente de países europeos. Reciben prestaciones económicas del extranjero y se encuentran en un estrato social medio-bajo. Generalmente están asentados e integrados en Galicia tanto a nivel económico como cultural.

El segundo grupo lo constituyen personas mayores de nivel cultural medio-bajo con escasa integración en el medio, dado que se encuentran atrapados por dos culturas: la del país de la emigración y la del lugar de retorno. Normalmente proceden de países de ultramar donde emigraron en torno a los años cincuenta. Se asentaron en los países de destino de forma definitiva y han tenido que volver por razones ajenas a su voluntad. Sobre todo por motivos de inestabilidad económica, de inseguridad ciudadana y crisis política.

Cuando regresaron se encontraron con sus familiares aunque, en algún caso, ya no les quedaban miembros directos de la familia en España.

Generalmente volvieron porque tienen unas expectativas económicas muy elevadas creadas por la bonanza económica en nuestro país.

Son personas que han trabajado muy duramente en sus países de destino y que lo han tenido que dejar todo porque no pueden venderlo o los beneficios serían ridículos (por ejemplo Argentina o Venezuela). Además muchos de ellos dejaron a sus hijos y a sus nietos en estos países por lo que tienen fuertes dependencias afectivas y situaciones de desarraigo.

Siempre han sentido añoranza por su tierra y deseaban, en su fuero interno, volver a ella; pero si no hubiese existido la crisis que desde el año 2001 azota los países latinoamericanos no hubiesen regresado, sobre todo por los lazos familiares existentes ahora en el país de la emigración.

Con excepción de los retornados de Cuba suelen tener una pensión de los países de los que retornan, pero las cuantías son mínimas, incluso exiguas para España, y no siempre las reciben regularmente.

Como normalmente se han ido muy jóvenes de España no han cotizado en este país, por lo que no pueden acceder a pensiones contributivas. Para acceder a las de carácter no contributivo deben cumplir con ciertos requisitos tal que, por ejemplo, «haber residido legalmente en territorio español y haberlo hecho durante diez años entre la fecha en que el solicitante hubiera cumplido los dieciséis años y la del devengo de la pensión» o llevar dos años residiendo consecutivamente en España antes de la solicitud¹⁷. Normalmente no poseen viviendas (se habían desecho de ellas durante el proceso de la emigración o están en estado ruinoso) así que son acogidos por sus familiares o buscan plaza en alguna residencia de ancianos. La Xunta de Galicia ha comenzado en el 2006 a legislar de modo que puedan solventarse las extremas dificultades de estas personas.

El tercer grupo está compuesto normalmente por hijos y nietos de emigrantes gallegos, descendientes sobre todo de los *indianos* que se ven forzados a salir de la que ahora es su tierra por la situación de inestabilidad económica y política de los países de Iberoamérica. Generalmente regresan con sus progenitores. Suelen ser personas de entre treinta y cinco y cuarenta años y de una cultura medio-alta. Su acceso a España y a Galicia es, en principio, fácil: no tienen dificultades con el idioma, se benefician de la posibilidad de obtener la nacionalidad española y se encuentran arropados por la familia extensa y por unos sentimientos de acogida que rememoran la añoranza que han vivido en los relatos de sus padres de una tierra y una cultura ancestrales. Sin embargo, la realidad es que estos descendientes suelen tener problemas con la convalidación de sus

¹⁷ Real Decreto Legislativo 17/1994, de 20 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social (BOE de 29 de junio de 1994); Real Decreto 357/1991, de 15 de marzo (BOE de 21 de marzo) y Real Decreto 118/1998, de 30 de enero, de modificación del anterior (BOE de 18 de febrero).

títulos académicos, con el acceso a la vivienda propia y la incorporación al mercado de trabajo. Además, las expectativas de su proyecto migratorio no siempre se ven cumplidas y muchos manifiestan problemas de adaptación.

A continuación nos centraremos durante nuestra exposición de resultados, fundamentalmente por motivos de espacio y de organización del contenido, en los emigrantes de primera generación (que responden a la primera y segunda categoría) y dejaremos para un trabajo posterior el estudio sobre las características del resto de la población.

3.3.2. *La ida: motivos para la emigración*

Ya hemos anticipado que son numerosas las investigaciones en torno a la emigración española. Los modelos explicativos clásicos en torno a qué la motivaron, propician un debate sobre el proceso migratorio en términos de atracción-expulsión y lo explican como válvula de escape de la población activa en un momento determinado¹⁸. Fuese como fuera nuestra investigación recoge el sentimiento de las personas que emigraron e intentan realizar una explicación subjetiva de este hecho.

En general, las razones aportadas para haber tomado la decisión de emigrar se centran en la escasez de oportunidades económicas que existían en España; en especial en las décadas cuarenta y cincuenta:

«Aquí la situación era bien mala, se ganaba muy poco y en los cincuenta y cinco aquí se vivía muy mal, y hubo que emigrar para ganar un poco más» (E3).

El hambre y la falta de trabajo matizan un poco más esa «escasez» de oportunidades en la tierra de origen, de forma que hacían que la calidad de vida fuese nula.

¹⁸ El *push and pull factors*, esgrimido por la perspectiva neoclásica y el enfoque del equilibrio enmarcados en un paradigma funcionalista sigue siendo hoy utilizado en muchas investigaciones sobre migración. La perspectiva histórico-estructural para quien la emigración es una cuestión de clase y de relaciones laborales también ha intentado explicar las razones de la emigración. La sociología económica moderna y asimismo la demografía han perfilado diferentes argumentos para clarificar los movimientos migratorios (Criado, 2001: 30-44). Véase BLANCO, C. (2000).

«Creo que los motivos que llevaron a que nos fuéramos de España eran el hambre, falta de trabajo, falta de comer... porque todo era un herido después de la guerra. Recuerdo que habíamos tomado el buque en Vigo. Uno era pequeño, y creo que era más grande el hambre que llevábamos que la edad que uno tenía. Después de terminar de comer nos íbamos al camarote y a los 15-20 minutos corríamos otra vez a la cocina pa'que nos dieran unos panes enormes que nos daban» (E23).

Dadas las dificultades económicas y sociales, fundamentalmente la finalidad del viaje era el ahorro. A veces se pasaban grandes privaciones para poder enviar a la familia algunos ahorros que facilitasen las condiciones de vida en el lugar de origen:

«... calentar la leche en la plancha y cosas así porque quería gastar lo menos posible para mandar lo más posible, eran cuestiones económicas» (E9).

De ahí que la mayoría de los emigrantes habitasen en viviendas muy precarias compartiendo con otras familias el espacio, evitasen gastos superfluos para el ocio e incluso careciesen de los mínimos avances que las sociedades de acogida disponían (vehículos, electrodomésticos, etc.).

«En Suiza había de todo, cosas que aquí ni soñaríamos: ollas express o planchas a vapor; pero uno sólo pensaba en ahorrar, y en comprar estas cosas si algún día podías, en el momento de regresar a casa» (E13).

3.3.3. *La llegada al país de destino: adaptación y problemáticas*

La llegada se produjo de una forma peculiar para cada entrevistado; ahora bien, la mayoría de las dificultades al llegar al país de destino se centraban en el idioma, en las costumbres, en el nivel cultural y, escasamente, en el rechazo de la población. Aunque algunas experiencias no pudieron tener peor comienzo:

«Allí quedaron de venir a recogerme una familia. Una familia lejana por la parte de mi madre... y me dejaron sola allá en el puerto de la Moeira... Y gracias a unos vecinos que me trajeron, me llevaron a una pensión...yo llevaba algunas botellas de coñac y las tuve que vender para pagar la pensión» (E3).

El desconocimiento del idioma obligaba a trabajar en labores donde no se necesitaba esta capacidad como herramienta básica y a relacionarse prácticamente sólo con la población de la misma lengua.

«... tuve muchos problemas con el idioma al irme de aquí; yo, lo que aprendí, lo aprendí de oídas y hablando» (E33).

«Encuentras de todo entre la gente de allí: tienes la típica gente que es muy educada y también la típica que se da cuenta de que eres extranjero y te trata como tal... pero, en general, son amables, intentan entenderte, se esfuerzan, que no tendrían por qué hacerlo ya que eres tu quien tiene que aprender su lengua»(E52).

La adaptación a las costumbres y hábitos del país de destino también era compleja:

«Fue un poco difícil adaptarse al comienzo porque sus costumbres eran muy diferentes, las comidas, los horarios, etc; era todo muy diferente» (E13).

En algunos casos se producían situaciones de rechazo y discriminación por parte de la población autóctona:

«La emigración no es como uno piensa, sino como se presenta allí después: se sufre mucho, se pasan muchas cosas, eres discriminada, te tienen como extranjera, te tratan bastante mal. Te insultaban, te llamaban “musiu”, [monsieur] muerto de hambre, vienes a matar aquí el hambre, vienes a comerte lo que tenemos nosotros y todo eso» (E15).

Incluso en Iberoamérica, dónde pudiera parecer más fácil la adaptación se producían situaciones ambiguas respecto a la aceptación de los emigrantes:

«Ellos tenían una educación, pero tenían un sistema muy diferente, porque la historia de Venezuela hablaba muy mal del español cuando fue que Simón Bolívar los liberó y todo eso. Eso estaba en la historia. Para el español era muy duro, porque decían que los habían matado, que habían matado a los indios, y todo esto. Siempre te lo echaban en cara. Porque la gente del pueblo, la gente humilde te lo echaba, pero es que la gente rica también. Cuando tenían el arrebató también te lo echaban en cara» (E1).

Estas circunstancias propiciaban, en ocasiones, situaciones de desconfianza entre gallegos y «autóctonos»:

«El roce todo era con españoles». O sea, que amistades y demás... con venezolanos no... No, no, es que no podías tener tampoco. Te traicionaban mucho. Yo vivía en una casa de vecindad, de habitaciones¹⁹. Y había una venezolana que tenía como ocho hijos, y trabajaba de noche en un club. Yo todos los días me levantaba a las 6:00 a.m. para ir a la fábrica. Todos los días le tenía el café hecho. Se lo daba y se iba a su habitación. Me daba pena porque venía de pasar la noche mal... y un día por una tontería... ¡Si me descuido... me mata! (...) por eso te digo que ellos lo llevan... lo llevan dentro aunque no quieran» (E1).

La situación de los hijos variaba según las familias, el trabajo que encontraban en los países de destino, la edad de los niños y los años que pensaban iban a tardar en volver. En muchos casos los abuelos se hicieron cargo de los nietos en el país de origen mientras los padres colaboraban con su sustento enviando dinero desde la emigración²⁰:

«He de decirte que Suiza me dio mucho, se lo debo todo y todavía hoy estoy contento y con ilusión por Suiza. Tengo lo que tengo gracias a Suiza y a mis padres que se quedaron con mis hijas» (E10).

Los motivos para dejar a los niños en España se debían fundamentalmente a la necesidad de ahorrar lo más deprisa posible por lo que debían trabajar los dos cónyuges. Esta separación entre padres-hijos provocaba desarraigo y dolor en los progenitores:

«Los primeros años lo pasé muy mal, tenía morriña y me acordaba de mis hijos, pero luego me adapté y lo que tengo es gracias a Suiza. Me gusta Suiza y si tuviese que volver, volvería» (E47).

¹⁹ N.T.: las casas de vecindad funcionaban al estilo de comunas de inmigrantes: hacían juntos de comer, lavaban la ropa en lavaderos comunes y compartían baños.

²⁰ La protagonista del relato anterior, una vez abandonó la segunda casa de familia en la que estuvo pasó a trabajar en una fábrica, donde permaneció seis años. Durante ese tiempo tuvo dos hijos que vivían en España con los abuelos maternos, a quienes enviaba dinero para su manutención y crianza.

En otros casos los niños nacían durante la estancia en la emigración o quedaban unos años con los abuelos, pero al mejorar la situación en el país de destino, se iban a vivir con sus padres. Sin embargo, en algunos casos se producía una *desmembración* de las familias:

«Tuvimos tres hijas: la más pequeña tenía 14 meses cuando nos fuimos a Cuba, porque la vida aquí en España no iba bien y quisimos marcharnos para Cuba; queríamos llevar a las tres niñas pero mis padres no permitieron que nos fuésemos para allá con las pequeñas, una de dos años y otra de cuatro, y nos fuimos con la que tenía tan sólo catorce meses» (E14).

Una vez los niños crecían en el país de destino, el sistema educativo también llamaba la atención a los emigrantes gallegos.

«En las Matemáticas eran muy prácticos no sólo teóricos, eso creo que es lo más positivo de la educación de allí, que era algo mucho más práctico para todo, (...) nos llevaban mucho al bosque para que recogiéramos hojas y nos explicaban... (...) la oferta de idiomas quizás era mayor allí que aquí» (E28).

Como ya se ha indicado que en su mayoría los motivos esgrimidos para emigrar eran encontrar trabajo, las actividades laborales realizadas en el lugar de destino ocuparon mayoritariamente el tiempo y el «sentir» de los emigrantes. Los trabajos que ejercían los emigrantes eran muy variados y dependían fundamentalmente de la formación y del país de destino. Escogemos dos de los países donde más personas gallegas emigraron: Argentina, para el primer relato y Suiza para el siguiente,

«Después de terminar la escuela seguí trabajando en varios trabajos que aparecieron, tanto de almacén como carnicero, hacía tareas de tierra, de remover tierra, cultivar terrenos, “veighas” como le dicen aquí, o limpiar veredas. Tareas manuales» (E24).

«Había muchísimas diferencias, allí intentaban sobre todo que entendiéramos las cosas, era muy importante para ellos que no las hiciéramos porque sí, sino que nos explicaban siempre, en todo momento porque hacíamos las cosas así» (E28).

Se realizaban gran variabilidad de trabajos y en la mayoría de los casos la jornada laboral ascendía hasta las 16 horas,

«... había mucho trabajo, no nos llegaba el día para trabajar, desde la mañana hasta la noche» (E6).

Y era frecuente alternar distintos trabajos para poder ampliar el salario y ahorrar más y más de prisa.

«Empecé a trabajar en un bar. Comencé de lavacopas, después me pusieron en el mostrador, después de trabajar en el mostrador me pusieron a la venta de bebidas y sandwiches y a atender a los mozos, porque tenía salón de pizzería y salón para tomar algo, después de ahí me pasaron al mostrador a la venta de helados. En un momento determinado pasé a ayudante de cocina en la pizzería. Después terminé en un lugar trabajando de camarero. Ese fue el trabajo más grande, en el que llevé más tiempo digamos trabajando, los otros fueron más cortos. Tuve problemas, porque explotaban demasiado a los muchachos. Catorce horas había que trabajar. Después de ahí tuve la oportunidad de trabajar en sociedad con mi hermano adentro de un colegio, también para venta de helados, cafés, bocadillos, bebidas... estuvimos unos años ahí. Antes de que terminara el contrato ya había cogido un trabajo de ayudante de ventas de periódicos. Así que terminó la concesión del bufet y continué con los diarios. Después fui a estudiar un curso de electricidad de automóvil a un pueblito cerca, se llamaba Lanás. Después entré a trabajar en Barracas, la capital de talleres de automóvil. Después de casi dos años de trabajar me instalé en el taller por mi cuenta. Aparte trabajaba en los periódicos, de madrugada. Después hemos tenido un negocio pequeño con mi señora, propiedad de casa. Instalamos ahí un pequeño negocio y como trabajábamos demasiado lo alquilamos. Yo seguía con los diarios. A las tres de la mañana había que levantarse, y bueno, fuimos creciendo así de a poco, siempre trabajando, ella en su negocio y yo con los diarios. Para eso ya habían crecido los chicos²¹. Después alquilamos el negocio. Trabajé unos nueve años para mi compadre, y después tuve la posibilidad de juntar unos pesos, algo que empeñé, comprar un reparto más chico, y me puse a vender periódicos por mi cuenta. Eso me llevó a una vida un poco más sacrificada, digamos, en tiempo, porque había que levantarse todos los días muy temprano. Recuerdo que uno de los pequeños me ayudaba, teniendo diez

²¹ Este relato es de un emigrante que se casó en Argentina, y tuvo dos hijos y dos hijas, de los cuales dos, los menores, se encuentran viviendo actualmente en España junto con sus padres, y los otros dos, ya casados, continúan en Argentina.

años, porque el domingo, que acá no se trabaja, allá se trabajaba el doble, con los periódicos. No el doble, tres veces más. Y así uno fue llevando los años» (E15).

La dureza del trabajo es una característica que se manifiesta en muchísimos relatos:

«Como te cuento estuve en una fundición de plomo, yo trabajaba en un puente grúa donde se acumulaban todos los humos de la fábrica, los cuales iban al techo, donde estaba yo trabajando con la grúa, y cogí plomo en la sangre, entonces tuve una enfermedad y eso fue lo que más me trajo de vuelta a España» (E10).

«... después de la central nuclear, trabajé en varios sitios (...) siempre en la construcción, siempre (...) salía de casa a las ocho de la mañana y llegaba a las ocho de la noche a casa, de lunes a sábados» (E46).

Sin embargo, un aspecto que los empresarios valoraban en los emigrantes gallegos era su responsabilidad:

«nos pagaban muy bien y éramos muy responsables en el trabajo» (E6).

Las limitaciones y problemáticas que encontraban los emigrantes gallegos al llegar a su destino se solucionaban fundamentalmente a través del apoyo mutuo de la red migrante que compartía espacio:

«Entre los emigrantes tenía lugar mucho apoyo, unos le conseguían trabajo a otros para que pudiesen ir a París, otros compartían sus habitaciones con más emigrantes, incluso con una familia entera a pesar de disponer solo de una cama para todos, una vez llegamos a dormir seis en una cama de ochenta, pero dormíamos cruzados con las maletas debajo» (E32).

Dado el empeño en el ahorro, el ocio, la diversión, la participación social de los emigrantes gallegos, pasaba en muchos casos por su relación con la colonia gallega o española que residía cerca. Se organizaban visitas a las diferentes casas de los emigrantes gallegos y se celebraban fiestas significativas para la comunidad como la Navidad.

«Nuestra diversión era ir los unos a casa de los otros. Íbamos poco o casi nada a los Centros gallegos; a mi no me gustaban. Bueno, a lo mejor iban ellos los domingos mientras hacíamos la comida, pero normalmente no» (E25).

3.3.4. *El regreso: motivos para el retorno y re-adaptación al país de origen*

En consonancia con los dos grupos de mayores delimitados en el apartado anterior —retornados indianos y retornados europeos—, en nuestra investigación detectamos diferentes motivaciones para el regreso dependiendo del continente de procedencia de los retornados.

Corroboramos que aquellos emigrantes que regresan de América, lo hacen en su mayoría forzados por las peculiares circunstancias de escasez, inseguridad e inestabilidad que sufren la mayor parte de los países dónde residían.

«Retornamos porque había muchos robos, secuestros, bueno, mucha inseguridad. Además con las niñas allí corríamos mucho peligro, a mi me aterrorizaba salir a la calle porque con la de cosas que escuchabas... Nosotros nunca tuvimos ningún problema afuera más que al principio para adaptarse e integrarse, que tampoco fue tan, tan difícil, simplemente fue la inseguridad del país, y creo que sigue siéndolo, lo que nos hizo pensar y reflexionar en la idea de volver» (E5).

Hemos constatado que las situaciones de precariedad de algunos indianos retornados fue intensa los últimos años de su emigración²²: habían perdido su trabajo, fueron parados de larga duración y acabaron por necesitar vender sus casas para sobrevivir, al no encontrar apoyo familiar suficiente y perder sus ahorros²³.

El grupo de los retornados de Iberoamérica suele distinguirse bien de los retornados procedentes de Europa cuyo proceso migratorio se «cierra» exitosamente con el regreso porque ése era el mayor deseo de los emigrantes desde el momento mismo de concebir su proyecto migratorio: ¡volver!

«La verdad es que no nos costó demasiado volver a vivir aquí. Toda la vida nos planteáramos regresar. Lo que pasó fue que, de repente, pensamos que esto estaba como cuando nos fuimos y, Gracias a Dios, las cosas aquí también cambiaron. Los primeros días todo nos parecía raro, y los `raros` eramos nosotros» (E7).

²² Hemos detectado dos casos.

²³ La «Rede Galega de Atención ao emigrante retornado» informa y orienta a los retornados y presta servicios de acogida básica en los casos de extrema necesidad.

Por contraposición al «éxito» del proyecto migratorio de algunos encontramos también «retornos» ligados al fracaso: identificamos un grupo de retornados que nunca llegaron a sentirse integrados en los países de destino dónde siempre se consideraron inmigrantes. Esto provocó que, de entre ellos, la mayoría deseara regresar aun dejando allí parte de su familia, normalmente a sus hijos.

«No es bonito ser emigrante» (E25).

Por último, en lo que respecta al regreso, y en las motivaciones que lo suscitan, encontramos retornados que tomaron la decisión de volver por la añoranza de las costumbres, de las tradiciones y de la identidad propia. Son personas que han pasado la mayor parte de su vida en otro país y que, sin embargo, sigue conservando la estructura cultural y de pensamiento de su tierra de origen:

«Yo tenía ganas de venir pero no empujado por circunstancias que te obligan a irte y sentirte mal. Pero a veces uno trata de hacer o complementar ideas que se le habían grabado a uno de una manera y a veces tienes que proceder de otra porque tomas definiciones de otra manera para llegar a lo que querías llegar, venirse para España. Llegamos a la conclusión de que era mejor venirse antes de que pasara más tiempo y que uno se fuese comiendo los pocos sacrificios que había logrado» (E4).

En cuanto a la adaptación o, para ser más exactos, a la *re-adaptación* de los retornados, comporta aspectos positivos y negativos.

Los positivos suelen centrarse en la acogida familiar y/o vecinal, el reencuentro con la cultura propia, y las mejoras que se encuentran los emigrantes en su entorno:

«Lo mejor de volver fue encontrar a la gente de siempre que nos recibió con los brazos abiertos. Nunca perdiéramos el contacto, nos escribíamos y veníamos cuando podíamos ¡que había que ahorrar! Pero los primeros meses nos parecía extraño que hubiese un Centro de Salud grande con médicos y enfermeras y de todo²⁴. También hay muchos cambios en el Ayuntamiento y, en el centro [del pueblo] hay muchas actividades. Antes no había nada de esto, bueno... la última vez que vinimos en Navidad ya fuéramos a un baile» (E37).

²⁴ N.T.: Los Centros de salud suele ser el primer centro de atención primaria que visitan los emigrantes retornados y desde éste se les deriva, si fuese necesario, a los servicios sociales de los ayuntamientos.

Los aspectos negativos o las dificultades de adaptación tienen su origen, generalmente: *a)* en cambios generados en el entorno social, patrimonial y cultural inmediato del emigrante retornado que, de repente se siente extraño-extranjero en su propia tierra; *b)* en la pérdida de las relaciones sociales, y/o familiares, que los retornados desean y esperan que se mantengan intactas después de tantos años, y *c)* en el desconocimiento de los recursos necesarios para su bienestar social, en especial, el desconocimiento de las instituciones (estructura, funcionamiento, etc.) y sus recursos.

«Cuando vienes para aquí, te cuesta adaptarte, cuando estás allá estás siempre pensando que quieres volver para aquí, pero luego al venir para aquí es un cambio muy brusco, estás acostumbrada a trabajar, puedes permitirte los lujos que quieras y aquí todo es de una forma muy distinta. Además en nuestra situación es como mantener dos casas porque él allá tiene que pagar la casa y también tiene que mandarnos dinero. Tienes otro nivel de vida. Pero bueno, ya en estos tiempos, ahora, un matrimonio con dos hijos allá no creo que ahorre mucho. Los que están ahora allá, me parece a mí que tienen lo comido por lo servido» (E13).

Es interesante prestar atención a la expresión de sentimientos encontrados en los retornados: por una parte, es como si desearan que en su ausencia nada hubiese sucedido ni cambiado, al tiempo que, por otra, se muestran ilusionados y hasta incrédulos al observar las mejoras en el entorno y el país de donde un día salieron²⁵.

«Tuve la posibilidad de volver al lugar donde estuve viviendo después de 50 años. Cuando llegué aquí fue... muy grande la emoción. He visto que en “Miño” había unas casas, muy pocas casas más, estaba la capillita igual que antes. Lo que he notado es que «Ponte» no ha progresado. Me han dicho que es porque no permitían urbanizar, querían dejarlo tal cual como era. He visto que en general el Ayuntamiento ha progresado mucho y otros más todavía. He visto que le han cogido, se han apoderado un poco de la ría, de la playa que había antes, han allanado» (E35).

En general, hemos podido observar que el emigrante gallego siempre ha tenido en mente volver a su país natal; ha vivido la emi-

²⁵ Los retornados de Ibeoramérica pocas veces visitaron su Galicia natal durante su emigración.

gración como en un paréntesis vital en el que intentó mantener la identidad, el idioma, las costumbres, la vida... como si nunca hubiese dejado de vivir en Galicia. Se sacrificaba para ahorrar y para poder volver lo antes posible. Este regreso se veía con frecuencia pospuesto por la insuficiencia de los ahorros, por el nacimiento de los hijos y su integración en la sociedad de acogida, o también por la necesidad de cotizar lo suficiente en el país de destino para poder tener derecho a una pensión a su regreso. Esta última cuestión determina de forma importante el retorno: aquellos que reciben una pensión de algún país europeo —que suele ser superior a la que reciben los jubilados gallegos— tienen una buena calidad de vida en Galicia; por el contrario, aquellos que proceden de países latinoamericanos suelen depender de las pensiones españolas y su situación económica es más precaria. En el primero de los casos, el regreso es más plácido. Esto se observa sobre todo en las actividades de ocio que realizan los retornados. Mientras los retornados europeos realizan viajes, salen a fiestas, bailes y banquetes, los retornados americanos se reúnen más en fiestas familiares y en los Centros socio-culturales de los ayuntamientos con sus vecinos.

En todo caso existe un aspecto común a ambos grupos —*indianos* y *uropeos*— el desarraigo respecto a sus hijos cuando éstos han adquirido otra cultura, otra residencia permanente, otro destino.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ÁLVAREZ SILVAR, G. (1997): *La migración de retorno en Galicia 1970-1995*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia.
- ÁLVAREZ VILAR, G. (1997), «Las organizaciones de retornados en Galicia», *Migraciones*, 2, pp. 213-234.
- APARICIO, R. (Dir.) (1998): *Manual para el Diseño y Gestión de Proyectos de Acción Social con Inmigrantes*, Madrid, IMSERSO.
- BLANCO, C. (2000): *Las migraciones contemporáneas*, Madrid, Alianza Editorial.
- CASTILLO, J. (1997): «Teorías de la migración de retorno», en IZQUIERDO, A., y ÁLVAREZ SILVAR, G. (Coord.) (1997): *Políticas de retorno de emigrantes*, A Coruña, Universidad de A Coruña, pp. 29-44.
- CERASE, F. P. (1974): «Expectations and Reality. A case study of return migration from the United States to Southern Italy», *International migration Review*, 8, 2, pp. 245-262.

- CHASE, S. E. (1995): «Taking narrative seriously: Consequences for method and theory in interview studies», *The Narrative Study of Lives*, 3, 1. pp. 1-26.
- CLANDININ, D. J., y CONNELLY, F. M. (1994): «Personal Experience methods», en DENZIN, N. K., y LINCOLN, Y. S. (Eds.) (1994): *Handbook of qualitative research. Thousand Oaks, CA, Sage*, pp. 413-427.
- CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA (1989): Madrid, Ed. Segura.
- CRiado, M. J. (2001): «La línea quebrada. Historias de vida de migrantes», *Colección Estudios*, Madrid.
- DEL CAMPO, S. (Ed.) (1993): *Tendencias Sociales en España (1960-1990)*, vol. III, Bilbao, Ed. Fundación BBV.
- DE LUCAS, J. (1994): *El desafío de las fronteras*, Temas de Hoy, Madrid.
- DE MIGUEL CASTAÑO, C. (2000): «Inmigración, Demografía y políticas de integración», en GARDE, J. A. (2000): *Informe 2000. Políticas sociales y Estado de Bienestar en España*, Madrid, Ed. Fundación Hogar del empleado.
- DENZIN, K. K. (1989): *Interpretative biography*, Newbury, CA, Sage.
- DURAND (2004): «El principio del rendimiento decreciente. Ensayo teórico sobre la migración de retorno», *Cuadernos Geográficos*, inédito. Citado en EGEA JIMÉNEZ, C., y RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, V. (2004): «Tipos de retorno de los emigrantes jubilados. El caso de los emigrantes de la provincia de Jaén», *Actas del VII Congreso de la Asociación de Demografía Histórica*, Granada, 1-3 abril, 2004.
- EGEA JIMÉNEZ, C., y RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, V. (2004): «Tipos de retorno de los emigrantes jubilados. El caso de los emigrantes de la provincia de Jaén», *Actas del VII Congreso de la Asociación de Demografía Histórica*, Granada, 1-3 abril, 2004.
- GOETZ, J., and LECOMPTE, M. (1988): *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*, Madrid, Morata.
- GÓMEZ GARCÍA, P. (Coord.) (2001): *Las ilusiones de la identidad*, Madrid, Frónesis.
- HERNÁNDEZ BORGE, J. (2003): «La inmigración exterior en Galicia», *Papeles de Geografía*, 37, pp. 155-164.
- IZQUIERDO, A., y ÁLVAREZ SILVAR, G. (Coord.) (1997): *Políticas de retorno de emigrantes*, Universidad de A Coruña, A Coruña.
- IZQUIERDO, A. (1997): «Estado actual de la investigación sobre el retorno», en IZQUIERDO, A., y ÁLVAREZ SILVAR, G. (Coord.) (1997): *Políticas de retorno de emigrantes*, Universidad de A Coruña, A Coruña, pp. 45-76.
- IZQUIERDO, A. (2003): *Inmigración, mercado de trabajo y protección social*, Madrid, CES.
- MILES, M. M. & Huberman, A. M. (1984): *Qualitative data analysis: A sourcebook of new methods*, Newbury Park, CA, Sage.
- MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES: *Guía de retorno*, IMSERSO.
- NAIR, S., y DE LUCAS, J. (1997): *Inmigrantes. El desplazamiento en el mundo*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid.

- OLVEIRA, E.; RODRÍGUEZ, A., y TOURIÑÁN, J. M. (2003): «Emigración, interculturalismo y legitimación cultural. Las sociedades gallegas en el exterior», *Revista Galego Portuguesa de Psicología e Educación*, 10, pp. 9-20.
- PAJARES, M. (1998): *La inmigración en España. Retos y propuestas*, Barcelona, Icaria.
- PASCUAL DE SANS, A. (1993): «La migración de retorno en Europa: la construcción social de un mito», *Polígonos, Revista de Geografía*, 3, pp. 89-104.
- PEREIRA, M.^a C., y PINO, M. R. (2003): «Una mirada a la inmigración en el sur de Galicia y aproximación a las funciones del educador social en instituciones de emigrantes», en LUQUE, P. A.; AMADOR, L. V., y MALAGÓN, J. L. (Coord.) (2003): *Educación Social e Inmigración*, Sevilla, Sociedad Ibérica de Pedagogía Social, pp. 445-454.
- POIRIER, J.; CLAPIER-VALLADON, S., y RAYBAUT, P. (1995): *Historias de vida. Teoría y práctica*, Celta Editora: Ociras.
- PUJADAS MUÑOZ, J. J. (1992): *El método biográfico: el uso de las historias de vida en ciencias sociales*, Centro de investigaciones sociológicas, Madrid.
- RODRÍGUEZ GÓMEZ, C.; GIL FLORES, J., y GARCÍA JIMÉNEZ, E. (1999): *Metodología de la investigación cualitativa*, Málaga, Aljibe.
- RODRÍGUEZ, R. (1998): «A emigración de retorno das pequenas cidades galegas», *Estudios Migratorios*, 5, pp. 29-52.
- RUIZ, B. (2001): «Vidas en movimientos: La emigración y el retorno en la vida de las mujeres gallegas», *Migraciones & Exilios*, 2, pp. 65-81.
- RUIZ OLABÚENAGA, J. I.; RUIZ VIEYTEZ, E. J., y VICENTE TORRADO, T. L. (1999): *Los inmigrantes irregulares en España. La vida por un sueño*, Universidad de Deusto, Bilbao.
- SEGUÍ, L. (2002): *España ante el desafío multicultural, Siglo XXI*, Madrid.
- VARIOS (1994): *Extranjeros en el paraíso*, Barcelona, Virus.
- VERDE DIEGO, C. (2001): «Trabajo Social, inmigración y exclusión social: un análisis crítico del marco legislativo vigente y su incidencia en la intervención social», *CABS. Cuadernos Andaluces de Bienestar Social*, 9, pp. 35-60.
- VERDE FERNÁNDEZ, M. J. (2004): «Papel de la administración en el apoyo al emigrante retornado. La oficina de retorno», Conferencia en las *Jornadas sobre inmigración y emigración de retorno ante los cambios y la nueva situación normativa*, Nogueira de Ramuín-Ourense, 21-22 octubre, 2004.
- VILAR, Juan B. (2003): «El retorno en las migraciones españolas con Europa en el siglo XX: Precisiones conceptuales y anotaciones bibliográficas», *Papeles de Geografía*, 37, pp. 261-276.
- XUNTA DE GALICIA (2003): *Guía gallega para emigrantes retornados*, Santiago de Compostela, Consellería de emigración.
- XUNTA DE GALICIA (2004): *Estudio sobre inmigración en Galicia: integración y trayectorias*, Santiago de Compostela, Consellería de emigración.